

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

◆ **Libertad: siguen los accidentes de tránsito en las rotondas**

**EDIL CARLOS RODRÍGUEZ.** Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, como ya lo he hecho en otras oportunidades, quiero plantear la cantidad de accidentes que se dan en la rotonda de la Ruta 45 y en la del camino al Penal. En doce días, hubo dos fallecidos y cuatro accidentes de no menor gravedad, y hoy hubo otro accidente.

Hace mucho tiempo que estamos preocupados por la circulación en estas rotondas. Sabemos que allí hay que realizar trabajos costosos. En particular, la rotonda del camino al Penal se podría mejorar, porque quienes circulamos por allí sabemos que es muy incómoda, tenemos que dar vuelta totalmente la cabeza hacia atrás para poder ver el tránsito que circula de Oeste a Este.

Una de las preguntas que teníamos para realizarle al Ministro de Transporte y Obras Públicas era qué alternativas se manejaban para mejorar la circulación en este tipo de rotondas, y si la de Playa Pascual había dado resultado. Lamentablemente no se la pudimos hacer. El nuevo gobierno que asuma va a tener que solucionar el

problema de las rotondas, fundamentalmente la de la Ruta 45 y la del camino al Penal en el cruce del km 50, donde hay un problema de accidentes de tránsito bastante grave.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional XI de la Dirección Nacional de Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, al Congreso Nacional de Intendentes y a la prensa.

◆ **Que se instale una parada de taxis en las cercanías del Penal de Libertad**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero manifestar que vecinos del camino al Penal, precisamente quienes viven alrededor del excomercio Casotti están pidiendo que se instale allí una parada de taxis, porque hay mucho movimiento de gente. No olvidemos que actualmente el Penal de Libertad tiene mil doscientos reclusos, que mucha gente que va a visitarlos, a veces, tiene inconvenientes para llegar a la ciudad de Libertad a tomar el ómnibus. Creo que el Ejecutivo Departamental, la Dirección General de Tránsito, debería evaluar esta propuesta.

Solicito que la versión

taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se implemente un servicio de autos de alquiler para transportar a personas discapacitadas**

Para finalizar, señor Presidente, quisiera manifestar que ya hay que tratar de que haya un servicio de taxis para transportar personas discapacitadas. En todo el departamento no hay un vehículo especial para dar ese servicio. No sé si hay en el resto del país y si existe legislación al respecto, pero en otras partes del mundo sí hay.

Creo que la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales va a tener que ponerse a trabajar en el tema de vehículos de alquiler para transportar personas discapacitadas y de las paradas para ese tipo especial de taxis. El servicio sería importantísimo, por ejemplo, para hogares de ancianos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.